



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE CHOCONTÁ
ESTADO 042

Nº.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA AUTO	ENLACE
1	2013-00012	EJEC. GARANTIA REAL	IGNACIO CALDAS HEREDIA	JUAN CRISÓSTOMO CONTRERAS ÁLVAREZ Y OTRO	FIJA HONORARIOS SECUESTRE	7-JUL-2022	VER
2	2020-00137	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ANSELMO MORA RODRÍGUEZ Y OTRO	NO TERMINA POR PAGO	7-JUL-2022	VER
3	2018-00295	EJECUTIVO	CORPORACIÓN NARIÑO EMPRESA Y FUTURO – CONTACTAR	MARTHA CECILIA APERADOR SALAZAR	RECONOCE APODERADA	7-JUL-2022	VER
4	2021-00203	EJEC. GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A	ELBER ROMERO QUINTERO	ESTESE A LO RESUELTO	7-JUL-2022	VER
5	2021-00212	SUCESION	ANA LUCIA QUINTERO BALLÉN Y OTROS	DAGOBERTO CORTES BERNAL	RECONOCE HEREDEROS	7-JUL-2022	VER
6	2021-00019	SUCESION	VICENTA UMBARILA Y OTROS	AMPARO UMBARILA DE SÁNCHEZ	CORRIGE PARTICIÓN	7-JUL-2022	VER
7	2022-00102	EJECUTIVO	LUIS FERNÁNDEZ GUAQUE	CAMILO ANDRÉS MUNERA	RL	7-JUL-2022	RL
8	2022-00168	PERTENENCIA	CARLOS JULIO RIAÑO PASCAGAZA	HERED. FORTUNATO CASTAÑEDA MILLAN	INADMITE DEMANDA	7-JUL-2022	VER
9	2022-00171	PERTENENCIA	MARIA INES UBARILA FORERO	HEREDEROS CONCEPCIÓN MURCIA Y OTROS	INADMITE DEMANDA	7-JUL-2022	VER
10	2020-00037	PERTENENCIA	HÉCTOR ANTONIO TORRES SANDOVAL	JULIO ALBERTO SALGADO TORRES Y OTROS	ORDENA INTEGRAR CONTRADICTORIO	7-JUL-2022	VER

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, HOY OCHO (8) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM)
EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022,
EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

JOHANNA XIMENA CEPEDA FUENTES
SECRETARIA